

Robotización y el fin de trabajo: mito o realidad

Por: Pau Solanilla. 23/01/2021

La digitalización y la robotización son una realidad que ha venido para quedarse.

La eclosión de la tecnología y el advenimiento de la cuarta revolución industrial con la digitalización, la robotización y la inteligencia artificial a la cabeza, suponen un nuevo paradigma en el mundo del trabajo. Unos cambios que se producen a una velocidad de vértigo que, junto con los efectos de la globalización económica de las últimas décadas, ha venido a desintegrar muchas de las certezas sobre las que se han construido las narrativas de la vida laboral del último medio siglo. El cambio forma parte de la historia del progreso de nuestras sociedades y, como en otros cambios de época, generan problemas que nos interpela a construir nuevas coherencias. La característica principal y la novedad de los cambios a los que nos enfrentamos es su velocidad. Todo va rápido, muy rápido, y no tenemos engrasados los mecanismos de gobernanza necesarios para diseñar políticas públicas que sean capaces de responder a las necesidades del nuevo mundo que emerge.

No podemos responder a las nuevas realidades con las formas y parámetros del pasado

Son muchos y diversos los frentes que hay que atender, pero quizás el factor crítico fundamental es, que no podemos responder a las nuevas realidades con las formas y parámetros del pasado. Necesitamos una mirada nueva. En las sociedades posmodernas emergen nuevas formas de vivir y trabajar que hay que estudiar y regular. Repensar cómo garantizar deberes y derechos laborales en un mundo en el que la tecnología viene a jugar un papel central y que está transformando la naturaleza y las formas de vida y del trabajo. La digitalización y la [robotización](#) son una realidad que ha venido para quedarse. Las máquinas, con los algoritmos y la inteligencia artificial, nos harán mucho más productivos, rápidos y eficientes sobre todo en aquellos trabajos rutinarios, repetitivos o predecibles. Su implantación en muchos sectores genera la sensación de que las personas nos quedaremos sin trabajo. Una profecía que no tiene por qué ser autocumplida si somos capaces de responder con inteligencia y construir un nuevo contrato social para la era digital.

Sería pretencioso tener respuestas para todos los problemas o preguntas. Es evidente que la tecnología cambia la fisonomía de la sociedad y transforma estructuralmente nuestras formas de vida. La revolución tecnológica es imparable y no puede ser un proceso acrítico. Tenemos que gobernarla para minimizar los impactos negativos como las nuevas brechas digitales y aprovechar con inteligencia las nuevas oportunidades que ofrece. El riesgo de que una parte de la sociedad pueda quedar relegada es evidente, generando nuevos problemas sociales.

Para ganar la batalla del futuro habrá que diseñar nuevas coherencias que concilien las capacidades de la [digitalización y la robotización con las habilidades humanas](#). El nuevo mundo del trabajo requerirá de una colaboración eficiente entre humanos y máquinas abriendo nuevas oportunidades y nichos laborales. Como bien dice el economista José Martín Moisés Carretero, director de Red2Red, “el peligro no está en la digitalización, sino en la no digitalización”. Estamos en medio de una gran batalla en el que hay que encajar la nueva realidad con una legislación y un mercado laboral pensada para el viejo mundo.

Estamos en un momento complicado en el que el viejo mundo no acaba de morir y el nuevo mundo no acaba de imponerse generando confusión

Estamos en un momento complicado en el que el viejo mundo no acaba de morir y el nuevo mundo no acaba de imponerse generando confusión. Albert Cañigueral ha publicado un interesante libro “*El trabajo ya no es lo que era*” en el que desgrana de forma brillante y detallada los problemas, retos y oportunidades del mundo del trabajo. El texto describe bien que el reto del empleo y de la competitividad de nuestra sociedad dependerá de nuestra capacidad de sumar inteligencias, la humana y de la inteligencia artificial, para generar progreso y nuevos puestos de trabajo. Algo que requiere un reajuste urgente de las capacidades y habilidades de los trabajadores y los profesionales. Como ha pasado a lo largo de la historia, las formas del trabajo han ido evolucionando, y de la misma forma deben hacerlo la formación, la regulación y la protección de los derechos. La *tecnoaceleración* está transformando nuestra manera de vivir y trabajar generando nuevas oportunidades pero también algunas externalidades preocupantes que hay que gestionar.

Una de las características de la era digital y su impacto en el mundo del trabajo es la emergencia de los trabajadores no estándares, esto es, aquellos trabajadores que tienen relaciones laborales no tradicionales como es el caso del freelance u otras

modalidades como el trabajador de plataforma. Una realidad que se ha visibilizado por la polémica de los derechos de los *riders* y las [sentencias condenatorias a algunas plataformas como Deliveroo o Glovo](#) por la contratación de sus servicios como falsos autónomos. Hasta ahora no había estado en el centro de la agenda política, pero es una realidad creciente que afecta a millones de personas en el que los *riders* apenas representan una son el 7% de la población activa. Hay otros colectivos como los trabajos de oficina, encuestadores, o trabajadores en remoto que según estudios de La Fundación de Estudios Progresistas Europeos (FEPS) puede llegar al 11% de los trabajadores activos en Europa.

Entre el conjunto de los trabajadores de esta economía de demanda, se estima que el 40% lo hacen a través de pantallas de ordenador, no suele ser su ocupación principal o bien lo combina con otros trabajos e ingresos. La digitalización y sus nuevas formas de generación de valor y empleo, está fragmentando el mercado laboral y la naturaleza de las relaciones laborales con la precarización de importantes colectivos profesionales con la emergencia de la llamada [economía de plataforma](#). Una nueva realidad que cambia las narrativas y el lenguaje del trabajo confundiendo economía colaborativa con economía de plataforma. La profesora Luz Rodríguez, defiende que debemos proteger los derechos de las personas que trabajan independientemente de su modalidad de contratación. La plataforma ejerce de intermediaria obteniendo beneficios mientras que el trabajador pierde derechos. Una situación insostenible en la que hay que repensar la arquitectura de la protección social.

El problema no es la tecnología, sino los modelos de negocio que se han desarrollado ante la falta de regulación y políticas públicas, que van muy por detrás de la realidad del mercado y de sociedad

Es evidente que no se puede volver atrás en el proceso de digitalización, pero es urgente regularlo mejor. Asistimos a un proceso de concentración en el que las BigTech capturan mucho valor y generan grandes beneficios sin contribuir a los sistemas de protección social. El problema no es la tecnología, sino los modelos de negocio que se han desarrollado ante la falta de regulación y políticas públicas, que van muy por detrás de la realidad del mercado y de sociedad.

“Trabajar es resolver problemas de otras personas” como nos recuerda el sociólogo finlandés Esko Kilpi. La digitalización y la robotización no va a hacer desaparecer el trabajo, pero sí lo va a transformar, por lo que necesitamos pensar y actuar rápido.

Las necesidades de nuestras sociedades son crecientes y cada revolución industrial ha visto emerger nuevas formas de trabajo y nuevos empleos. En la nueva sociedad digital, el trabajo no va a desaparecer, pero se va a transformar. En una economía de demanda en el que la flexibilidad y la adaptabilidad es clave para competitividad, la tecnología y la sociedad algorítmica permiten gestionar de manera mucho más eficiente los picos de productividad o demanda, y las empresas adoptan modelos de búsqueda de talento adaptado a esa nueva realidad. El modelo de trabajo tradicional tal y como lo habíamos conocido quedará obsoleto para una buena parte de la población activa en los próximos años. En la medida que no seamos capaces de regularlo estaremos abocados a la inestabilidad permanente. La flexibilidad es positiva, pero no puede convertirse en precariedad.

La digitalización, los algoritmos y los [robots](#) van a formar parte de nuestra vida. Tenemos que diseñar nuevas respuestas para los retos de los nuevos tiempos. Por lado, apostando de forma decidida por el reskilling de millones de trabajadores para adecuar sus habilidades a la nueva sociedad digital. Por otro, regulando de forma decidida las nuevas formas de trabajo no convencional para permitir desarrollar nuevas formas de vivir y trabajar garantizando los deberes y derechos de los trabajadores. El futuro no está predeterminado, hay que construirlo, de nuestra capacidad de responder a los nuevos retos dependerá que evitemos la distopía de una sociedad sin trabajadores.

Fuente: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/sociedad/robotizacion-fin-trabajo-mito-realidad/20210115175145183428.html>

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Rebelión

Fecha de creación

2021/01/23